

Valparaíso, 5 de noviembre de 2019

Oficio CTSS N° 146-2019

La **COMISIÓN DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL**, en sesión celebrada el día de ayer, acordó oficiar a Ud., a fin de que informe sobre las razones del aumento de las utilidades de las Administradoras de Fondos de Pensiones en los primeros nueve meses de año, las que totalizaron 511 millones de dólares, representando un aumento del 70% en comparación a la misma fecha en 2018, según cifras informadas por la Comisión para el Mercado Financiero, las que, aparentemente, son superiores a la rentabilidad obtenida por las cuentas de capitalización individual de los cotizantes, en el mismo periodo.

Lo que tengo a honra poner en conocimiento de Ud. por orden de la señora Presidenta de la Comisión, diputada Gael Yeomans Araya.

Dios guarde a Ud.,

PEDRO N. MUGA RAMÍREZ
Abogado Secretario de la Comisión

AL SEÑOR OSVALDO MACÍAS MUÑOZ
SUPERINTENDENTE DE PENSIONES.-